

CONVOCATORIA JUNTA de FACULTAD 05/06/2024

Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación, Psicología y CC del Deporte, se convoca en sesión ordinaria de Junta de Facultad, a día 5 de junio de 2024 en la Sala de Juntas de nuestra Facultad, a las 11:00 h. en primera convocatoria, y a las 11:05 h. en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos, acerca de los siguientes puntos del orden del día

Excusan su asistencia: Mohamed Samir Assaleh Assaleh, María de la O Toscano Cruz, Jorge Molina López, Lucía Martínez, M^a Ángeles de las Heras Pérez, Juan Manuel Muñoz Álvarez, José Andrés Lorca Marín

Asistentes: Carmen María Toscano Fuentes, Fco. Javier Giménez Fuentes-Guerra, Diego Gómez Baya, Milagros Lema Álvarez, Heliodoro Manuel Pérez Moreno, Antonia Núñez, Manuel Tomás Abad Robles, María Dolores Durán Cascales, Francisco José Moreno Velo, Modesto Romero, Diego Sánchez Barrera, Miguel Ángel Montes Navarro, Pedro Olivares, Mercedes Vélez Toral, Ruth García Cambra, Pedro Juan Pérez Moreno, Sara Conde Vélez, Inmaculada González Falcón, Antonio Daniel García Rojas, Manuel Delgado García, Eduardo José Fernández Ozcorta, Jesús Sáez Padilla, Joaquina Castillo Algarra, María Dolores Guzmán Franco, Nuria Climent Rodríguez

Orden del día

1. Aprobación de las actas de la comisión permanente del [08/05/24](#), [27/05/24](#) y [29/05/24](#), así como de la junta de facultad de [15/04/24](#).

Se aprueba por unanimidad

2. Informe de la Decana ([aquí](#))
3. Ratificar y aprobar las modificaciones producidas en las comisiones y tribunales dentro del organigrama de la Facultad ([aquí](#))

Se aprueba por unanimidad

4. Aprobación del balance ejercicio económico 2023 de la facultad ([aquí](#))

Las profesoras Nuria Climent e Inmaculada González expone su descontento e indignación sobre el excedente perdido en el balance económico que se presenta. Argumentan las necesidades que tiene la facultad (entre ellas de infraestructura). En este sentido, el profesor Manuel Delgado expone como se va a proceder, a partir de ahora en las convocatorias de ayudas para evitar pérdidas. Así, la decana, respecto a obras y arreglos, explica que, a raíz de las reuniones llevadas a cabo con la dirección y vicerrector de infraestructura, como facultad no podemos hacer nada.

Se insta a que todas las necesidades que se detecten en la facultad se hagan explícito a través de consejería para que lo anoten en la aplicación correspondiente y se haga saber al vicerrectorado.



El profesor Miguel Ángel Monte, ante las necesidades de la facultad, propone poner en valor la ley de prevención de riesgos laborales (sobre todo ahora que se aproximan olas de calor)

El profesor Miguel Ángel expone que, dejar altos remanente trae consigo medidas de presión por parte del rectorado.

Milagros Lema explica que ha habido reserva de montante para ayudas que luego no se han llevado a cabo. La profesora Inmaculada González cuestiona por qué se renuncia a las ayudas y plantea que puede ser debido al poco dinero que se concede.

Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación si procede de la convocatoria extraordinaria de exámenes para los estudiantes de movilidad saliente que cumplan los requisitos ([aquí](#))

Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación si procede la propuesta de la *Caja Morada*. Iniciativa del alumnado por la que solicitan la existencia de una caja con productos de higiene.

El profesor Antonio Daniel García propone que se escriba a las grandes compañías para que nos abastezca de forma gratuita acogiéndonos a los distintos programas que estas compañías llevan a cabo.

La profesora Mercedes Vélez propone que pongamos en marcha algún tipo de campaña sobre la copa menstrual.

El profesor Miguel Ángel Montes advierte que se debería comunicar desde el vicedecanato a la vicerrectora Angela Sierra y en su caso, pase por Consejo de Gobierno.

Se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación si procede de un espacio Moodle para cada titulación.

Se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación si procede del itinerario bilingüe para Educación Primaria.

El profesor Fernando Rubio toma la palabra para explicar la estructura del itinerario bilingüe que se plantea para el grado de Ed. Primaria. Esboza un histórico de dónde viene –la iniciativa que se plantea y a raíz de la nueva memoria de verificación del título, se pueda llegar a cabo la consecución del itinerario bilingüe. Algunas de las cuestiones que plantea son: El número de asignaturas DLEX podría ser ampliado, siempre en colaboración con el rectorado. Durante el curso 2024/25 habría que sondear al profesorado, posible itinerario de asignaturas. Y en el caso de que den las condiciones idóneas, se implantaría en el curso 2025/26.

La profesora Nuria Climent pregunta si solo habría itinerario en inglés, afirmando positivamente el profesor Fernando Rubio. El profesor Fernando Rubio avista viabilidad, pero a espera del estudio.

El profesor Pedro Olivares pregunta si habrá un nuevo grupo. Y el profesor Fernando Rubio responde que si, aunque hay que estudiar y tomar decisiones



ante las distintas posibilidades. Las titulaciones de Económica y Química lo van a llevar a cabo con nuevos grupos.

El profesor Miguel Ángel Montes pone de manifiesto su preocupación sobre que el itinerario se pueda convertir en asignaturas para Erasmus. El profesor Fernando Rubio expone que la idea es para alumnos españoles y que actualmente hay muy buena experiencia de alumnos españoles. El profesor Fernando Rubio quiere dejar claro que todo habrá que estudiarlo.

El profesor Miguel Ángel montes, expone que le preocupa la coherencia del profesorado y que haya coherencia de identidad del título. El profesor Fernando Rubio explica que los contenidos serán los mismos. La profesora Nuria Climent expone que debe haber una coherencia del itinerario más que suma de asignaturas. Profesor Fernando Rubio ratifica la necesidad de poner encima de la mesa muchas cuestiones.

La profesora Pilar García agradece la intervención de Fernando Rubio.

Se aprueba el comienzo del proceso.

9. Aprobación si procede, de la propuesta de nombramiento de un/a alumno/a como responsable de las Redes Sociales de la Facultad.

El profesor Eduardo José Fernández expone la necesidad de tener cuidado con la imagen de la institución.

El profesor Miguel Ángel Montes propone la necesidad de cuidar los contenidos que se difunden y cuidar de quién será la persona que genera la red.

La profesora Nuria Climent propone que se contrate a alguien profesional.

Se aprueba por unanimidad y estudiar opciones para una posible contratación de alguien para la visibilidad.

10. Aprobación si procede de la colocación en el pabellón 3 alto de un vinilo informativo del Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía (COLEF Andalucía).

Eduardo explica el sentido y el porqué de poner ese vinilo, las ventajas que supone para nuestros alumnos: Salidas profesionales, cursos gratuitos, etc.

El profesor Antonio Daniel García cuestiona y pone de manifiesto la duda que le genera la petición. Puede generar un precedente para otros colegios profesionales. En este sentido, la profesora Inmaculada González expone que hay otras vías para conectar a los colegios profesionales con el mundo universitario.

El profesor Miguel Ángel Montes propone que no se tome la propuesta de forma general y se estudie el /los casos en particular.

El profesor Javier Giménez y el profesor Pedro Olivares, no ven cuestiones negativas a la propuesta.

La profesora Joaquina Castillo expone que ya pasó por el consejo de departamento implicado y que, si este órgano lo ve bien, ella no lo ve mal. EN



este sentido, el profesor Miguel Ángel Montes expone que ha sido el departamento quien lo propone.

Se aprueba con tres abstenciones: La profesora Nuria Climent, la profesora Inmaculada González y la profesora Sara Conde.

11. Aprobación si procede, de los complementos formativos aportados desde el Máster Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo a la memoria de adaptación del título solicitados en el proceso de evaluación externa.

Se aprueba por unanimidad

12. Aprobación del POD de la Facultad ([aquí](#))

La profesora Sara Conde expone el procedimiento y asume los errores que se puedan haber cometido en los plazos.

El profesor Modesto Romero ruega que la información sobre la reducción de 24 créditos optativos que va a tener Psicología se pase por escrito. La profesora Pilar García le dice que lo ha solicitado y explica que este año le han comunicado desde el vicerrectorado que se desactivará algunas asignaturas (por alumnado) de manera transitoria y otras debido por la adaptación del título, van a tener que hacerlo si o si.

El profesor Modesto Romero expresa cómo hacer la reducción: si por área. Las profesoras Sara Conde y Pilar García explican que se haga desde la coordinación del título. La profesora Pilar García expone que se estudie las mejores opciones para el profesorado y alumnado. Primero tomar una decisión transitoria y diseñar itinerarios curriculares de cara a la adaptación del título. Los itinerarios en relaciones laborales se han aceptados.

Queda pendiente asignar los créditos por titulación y área.

Se aprueba por unanimidad.

13. Aprobación del calendario para el curso 2024-2025. Ratificar como día de la Facultad el 04/03/2025.

[Psicología](#) [Act. Física y CCDD](#) [Ed. Primaria](#) [Ed. Infantil](#) [Ed. Social](#)

La profesora Sara Conde expone cómo se ha elaborado y deja pendiente el cuadrante de aulas para prácticas, para mandar a Ana Marina. Las aulas específicas deben estar informadas.

Se aprueba por unanimidad.

14. Aprobación del calendario de Convocatorias de Trabajos Fin de Grado ([aquí](#))

Desde secretaria se solicita que se haga lo antes posible de cara a cumplir los plazos. Se estudiará maneras de agilizar los procedimientos de firma

Se aprueba por unanimidad

15. Aprobación del calendario de convocatorias de ayudas de docencia e investigación para el curso 24/25 ([aquí](#))

Se aprueba por unanimidad



16. Asuntos de trámite

Se informa que desde el vicerrectorado de estudiantes y de cara a preparar cuestiones relacionadas con la matrícula del próximo curso 2024/25, que necesitan una respuesta acerca de la convocatoria Ordinaria III, y si nuestro centro quiere que sea a petición del alumnado. Según la normativa aplicable (art. 19.6) "Los Decanatos, atendiendo a las necesidades de gestión de las Secretarías de los Centros, podrán prever que los alumnos que opten a la convocatoria III, lo comuniquen con antelación a las Secretarías".

Se aprueba que: no se haga por solicitud del alumno.

17. Ruegos y preguntas

Desde el equipo decanal se insta a los equipos docentes de las distintas titulaciones a presentar Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa ([aquí](#)). Plazo hasta el 20 de junio.

La profesora Carmen Toscano pide que las memorias de adaptación de todas las asignaturas del título de filología, aparezca que se impartirán en inglés.

La profesora Nuria Climent pide que, para los exámenes, se tenga en cuenta el número de alumnos y las aulas sean las de más espacio.

El profesor Modesto Romero expresa que el administrativo de su departamento está de baja desde el 6 de mayo y no tiene aviso de mejorar. Hay un refuerzo de 16 a 19 pero no existe atención al alumnado y profesorado. Denota que surgirán problemas.

El profesor Miguel Ángel Montes, pide que, en la publicación de los exámenes, se tenga en cuenta la que aparece en las guías (según parece se pone 2 horas por defecto) y en este sentido, la profesora Sara Conde le pide que haya un listado con esta información.

El profesor Miguel Ángel Montes informa de la situación en la que se encuentra el proceso abierto del profesor Sorelio Hernández. Se tendrá que repetir por efecto de forma desde secretaria general. El profesor Miguel Ángel Montes pone de manifiesto la desprotección que tenemos como docentes.

Se levanta la sesión a las 13.14

Antonio Alejandro Lorca Marín
Secretario de la Facultad